

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331936-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 09-12-2015 09:43:50
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2328-833-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3009-SE15

SEÑOR (ES) : ERICA RAMOS ROJAS
RUT : 6.951.174-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SOL 806-9 S/SEP/ESC. PICHQUILLAPE/ALIMENTACIÓN
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad	TORTA PARA 20 PERSONAS SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	TORTA PARA 20 PERSONAS SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	17.000,00	0,00	0,00	17.000
90101603	Servicios de catering	27 Unidad	ALMUERZOS SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	ALMUERZOS SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	4.450,00	0,00	0,00	120.150
90101603	Servicios de catering	48 Unidad	COFFE SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	COFFE SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	1.500,00	0,00	0,00	72.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación pública

Neto	\$ 209.150
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 209.150
19% IVA	\$ 39.739
Total	\$ 248.889

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP 2201001/SP0401001/SERVICIO DE ALIMENTACION VARIOS/JORNADA DE TRABAJO CONSEJO ESCOLAR ENTREGAR EN ESCUELA PICHQUILLAPE EL 9/12/15/CONTACTAR A MARGARITA DAZA, DIRECTORA AL ENVIAR FACTURA A PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4 PISO OFIC. DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>